

Useplan



OF. USEPLAN/MCIV 95 - 2015
Guatemala, 23 de febrero de 2015

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECEBIDO
09 MAR 2015
DTP: *day* Hora: *11:07*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 001-2015 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 516 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar la Equiparación POA-Presupuesto del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bb. *[Signature]*
Vivian Lomus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECEBIDO
09 MAR 2015
A las: *15:41* Hrs. Letra: *15:41*

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECEBIDO
09 MAR 2015
HORA: *11:50* NOMBRE: *mis*

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	09/02/2015	516

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-15	03/02/2015	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		44.00	28.82	15.18	
Estructura : 11-0-2					
122477	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO PAJAPITA- BIF RN 13, EL TUMBADOR SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	21.00	12.40	8.60	Kilometro
133500	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 11 TRAMO BIF KM 142 HACIA TEOJATE, NUEVA CONCEPCION Y RUTA RD-E5C-27 Y TRAMO LA HORQUETA TQUISATE A NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA (PAVIMENTACION)	12.00	7.40	4.60	Kilometro
130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	5.00	3.47	1.53	Kilometro
121155	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF RD-SCH-01 DE MAZATENANGO A SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN, SUCHITEPEQUEZ (PAVIMENTACION)	6.00	5.55	.45	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		2,450.00	2,267.64	182.36	
Estructura : 20-0-1					
100672	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZISBAJ, JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	2,450.00	2,267.64	182.36	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

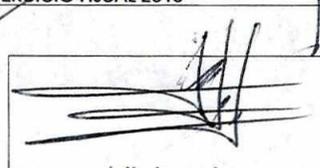
DESCRIPCION :

COMPROBANTE INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/02/2015

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	09/02/2015	516
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-15	03/02/2015	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		44.00	28.82	15.18	
Estructura : 11-C-2					
122477	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO PAJAPITA - BIF RN 13, EL TUMBADOR SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	21.00	12.40	8.60	Kilometro
133500	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 11 TRAMO BIF KM 142 HACIA TECOJATE, NUEVA CONCEPCION Y RUTA RD-ESC-27 Y TRAMO LA HORQUETA TIQUISATE A NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA (PAVIMENTACION)	12.00	7.40	4.60	Kilometro
130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	5.00	3.47	1.53	Kilometro
121155	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF RD-SCH-01 DE MAZATENANGO A SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN, SUCHITEPEQUEZ (PAVIMENTACION)	6.00	5.55	.45	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		2,450.00	2,267.64	182.36	
Estructura : 20-0-1					
100672	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZISBAJ, JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	2,450.00	2,267.64	182.36	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

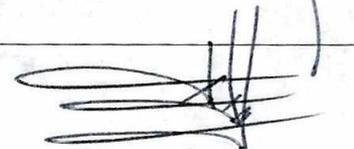
DESCRIPCIÓN :

COMPROBANTE INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

APROBADA

Licda. Luz María Urquy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/02/2015



Guatemala,
09 de febrero de 2015

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 001-2015

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2015 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita sea aprobada la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 516 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– **con la finalidad de realizar la Equiparación POA – PRESUPUESTO del Fondo Social de Solidaridad –FSS– para el ejercicio fiscal vigente**, y en cumplimiento del artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014, el cual se aprueba con el Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014 y Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 37, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP y para las metas físicas de presupuesto de funcionamiento, se realiza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 8 y 37 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014 y Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2015 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

se apruebe la *Modificación de Metas Físicas* contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda